

Carta del Presidente del CACI

Letter from the President of CACI

Revista Argentina de Cardioangiología Intervencionista 2025;16(3):128. <https://doi.org/10.30567/RACI/202503/0128-0128>

Estimados colegas y amigos:

A continuación, y en concordancia con el comentario editorial previo realizado por el Vicepresidente electo, Dr. Alfredo Bravo, refuerzo el llamado a la participación de manera activa de nuestros socios CACI.

En esta carta editorial quiero subrayar la existencia de nuestro código de ética votado en asamblea y disponible para todos los socios, que no es solamente un documento formal sino un llamado a la empatía entre colegas. Si todos ponemos en práctica esta empatía y consideración mutua, los conflictos gremiales van a disminuir o incluso desaparecer.

Sumando a lo recién expuesto y en concordancia con la carta previa y con el comienzo de un nuevo ciclo lectivo para la carrera, hemos comenzado a desarrollar un nuevo reglamento para el alumno ingresante, en el que se establecen requisitos tanto para los servicios que envíen postulantes como para los propios aspirantes.

En el caso de los servicios, deberán contar con una sala acreditada por el CACI, presentar el registro de procedimientos realizados por el centro formador y contar con un jefe de Servicio socio del CACI con más de cinco años de recibido.

En cuanto al alumno postulante, deberá poseer título de médico y de especialista en Cardiología, Radiología o Cardiología Pediátrica, además de acreditar al menos un año de experiencia realizando prácticas en un servicio de Hemodinamia.

Cumplidos estos requisitos, el postulante quedará habilitado para rendir el examen de ingreso —de carácter excluyente— a la Carrera de Cardioangiólogo Intervencionista CACI, actualmente la única formación con habilitación ministerial para ejercer nuestra especialidad.

La intención de esta Comisión Directiva, con el respaldo de nuestro Consejo Asesor, es elevar aún más el nivel académico en el proceso de admisión de quienes realizan la especialidad, priorizando la excelencia médica de los ingresantes y velando por la calidad de las prácticas diagnósticas y terapéuticas, así como por la bioseguridad radiológica de los pacientes y de los profesionales en formación. Asimismo, se establecerá un cupo de vacantes acorde a las necesidades sanitarias de nuestro país.

Respecto a las actividades institucionales, en esta instancia del año, realizamos las 4 jornadas institucionales CACI:

- Mayo - *Síndrome Aórtico Agudo* en el auditorio CACI.
- Junio - *Patología Mitral y Tricúspidea* en el auditorio del Instituto de Cardiología de Corrientes.
- Agosto - *Angioplastia de Alta Riesgo* en el auditorio CACI.
- Septiembre - *Angioplastia Coronaria Moderna* en el auditorio de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

También se llevó adelante la 10ª Jornada CACI orientada a auditores y financiadores médicos, actividad ideada desde nuestra institución y a la cual sumamos año tras año un mayor número de referentes de todas las obras sociales y prepagas del país.

Adicionalmente, se realizaron reformas edilicias en nuestra sede, siendo que desde el año 2008, inauguración de la sede actual, no se habían realizado.

Continuamos con el XIV Simposio CACI@SAC “Dra. Liliana Grinfeld”, en el marco del 51º Congreso de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Otro aspecto importante para mencionar es el desarrollo de nuevas asociaciones provinciales. Actualmente contamos con 5 asociaciones (ACIC – Córdoba; AEHITE – Entre Ríos; Asociación Civil de Cardiología Intervencionista Salta – Salta; ACIBA – AMBA; ACISFe – Santa Fe) y 2 en proceso de formación (San Luis y Misiones) y anhelando armar finalmente nuestra Federación que es el CACI.

Estamos ya próximos a nuestro Congreso Nacional CACI que este año se realizará en el Hotel Costa Galana del 12 al 14 de diciembre, Mar del Plata. Sumaremos en este encuentro, la 3era edición de CACI VALVE el viernes 12 de diciembre. Espero contar con todos ustedes, recordándoles que el CACI lo hacemos entre todos.

Los veo muy pronto en el Congreso CACI MDQ.

Gracias por el apoyo y colaboración de cada uno de ustedes.

Dr. Juan José Fernández
Presidente del CACI
revista@caci.org.ar